



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – 17 de Noviembre de 2020 N°1040/2020 Año Belgraniano

MUNICIPIO SUSPENDE POR UNA SEMANA LAS REUNIONES SOCIALES

La Municipalidad de Goya resolvió, desde este martes, la suspensión por una semana de las reuniones sociales. A través de la Resolución N° 2025 de fecha 17 de noviembre se suspenden hasta el día 24 de noviembre de 2020 la realización de reuniones sociales con carácter de sociales y recreativas que de una manera u otra concentren y/o aglomeren personas.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



EFEMÉRIDES DEL DÍA

17 DE NOVIEMBRE

9.— Nacimiento de Vespasiano, fundador de la dinastía Flavia.

1558.— Con la muerte de María I es coronada Isabel I como Reina de Inglaterra.

1755.— Nace Luis XVIII, rey de Francia y de Navarra, de la Casa de Borbón.

1866.— Nace Voltairine de Cleyre (en la imagen), escritora anarquista y feminista estadounidense.

1869.— Se inaugura oficialmente el canal de Suez, permitiendo la navegación entre Europa y Asia a través del mar Mediterráneo y el mar Rojo.

1989.— Comienza la Revolución de Terciopelo en Checoslovaquia, tras la violenta represión policial a una manifestación estudiantil en Praga.

2006.— Fallece Ferenc Puskás, futbolista y entrenador hispano-húngaro, considerado como uno de los mayores goleadores de todos los tiempos.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad

Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: [Municipalidad de Goya](https://www.facebook.com/MunicipalidaddeGoya)

Teléfono: 03777-432673 - Colon 608 1° piso - Hs: 7:00 a 13:00 y
15:00 a 18:00



Goya 17-11-2020

Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

- 34 CASOS ACTIVOS –

- 3 nuevos casos, se registraron hoy en horas de la tarde.

2 contactos estrechos con positivos y 1 con nexos en zona con circulación comunitaria

- 3 pacientes derivados al Hospital de Campaña.

31 pacientes se encuentran aislados cumpliendo cuarentena.

- El Área Epidemiología del Hospital Regional Goya, continúa con el trabajo de trazabilidad en los nexos de estos pacientes

GOYA SIN CIRCULACIÓN COMUNITARIA.

- CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.

-Ante la situación de aumento de casos de contagios en la provincia, evitemos aglomeraciones de personas.

- Mantengámonos el distanciamiento.

-USAR TAPABOCAS SIEMPRE.

- Higiene- lavado de manos permanentemente.

- SANITIZACIÓN (USO DE ALCOHOL) FRECUENTEMENTE.

Parte Oficial
CORONAVIRUS

Goya 17-11-2020
Informe Sanitario "Hospital Regional Goya"

- 34 CASOS ACTIVOS -

- 3 nuevos casos, se registraron hoy en horas de la tarde.
2 contactos estrechos con positivos y 1 con nexos en zona con circulación comunitaria

- 3 pacientes derivados al Hospital de Campaña.
31 pacientes se encuentran aislados cumpliendo cuarentena.

- El Área Epidemiología del Hospital Regional Goya, continúa con el trabajo de trazabilidad en los nexos de estos pacientes

GOYA SIN CIRCULACIÓN COMUNITARIA.

- CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.

-Ante la situación de aumento de casos de contagios en la provincia, evitemos aglomeraciones de personas.

- Mantengámonos el distanciamiento.

-USAR TAPABOCAS SIEMPRE.

- Higiene- lavado de manos permanentemente.

Ante cualquier síntoma **NO VAYAS AL HOSPITAL**
Comunicate al 107

Hospital Regional GOYA | Goya Ciudad | El equipo de Todos

Goya Ciudad goya.gov.ar

MUNICIPIO SUSPENDE POR UNA SEMANA LAS REUNIONES SOCIALES

La Municipalidad de Goya resolvió, desde este martes, la suspensión por una semana de las reuniones sociales. A través de la Resolución N° 2025 de fecha 17 de noviembre se suspenden hasta el día 24 de noviembre de 2020 la realización de reuniones sociales con carácter de sociales y recreativas que de una manera u otra concentren y/o aglomeren personas.

Anteriormente estaban permitidas las reuniones de hasta diez personas. Ahora tampoco se podrán hacer estas reuniones ni en los domicilios particulares ni en instituciones. La restricción es únicamente para encuentros o reuniones de índole social, entendiéndose encuentro de asados, cenas de amigos, reuniones festivas de cualquier tipo y número de personas presentes.

Esta suspensión de reuniones sociales estará vigente hasta el martes 24 inclusive.

La prohibición responde al crecimiento de casos de coronavirus y que según los informes epidemiológicos el origen de los mismos está vinculado con esas reuniones sociales. Se recuerda que están vigentes severas multas a los infractores, organizadores de los eventos aludidos. De acuerdo a la Resolución de marras, se fijó un mínimo de 4.000 pesos y hasta un máximo de 100.000 mil pesos de multa para cada infractor.

Se hará saber a la Policía de la Provincia, Policía Federal, Prefectura Naval que ante la existencia de infracción al cumplimiento de la Resolución, deberán proceder de inmediato a hacer cesar la conducta infractora dando actuación a la autoridad judicial y administrativa competente en el marco de los artículos 205, 239 y concordantes del Código Penal.

Cabe destacar que las demás actividades permitidas no sufren modificación alguna, por lo cual se mantiene la actividad económica con todos los recaudos pertinentes buscando con ello no incidir negativamente en la economía local.

SE RECUERDA EN EL HOSPITAL REGIONAL "DÍA DEL PREMATURO"

La jefa del Servicio de Neonatología, Natalia Zalazar se refirió al Día Mundial del Prematuro. Informó que "un bebé de término es de 38 semanas, pero en el Hospital nosotros atendemos bebés desde las 32 semanas en adelante, pero también con menor periodo gestacional que nacen acá y son enviados a Corrientes". Piden frascos de vidrio para el almacenaje de leche materna.



Cada 17 de noviembre se celebra a nivel mundial el Día del Prematuro, iniciativa de Unicef que desde el año 2009 fue ampliada para que la conmemoración se extendiera a lo largo de una semana, debido al exponencial aumento de niños con prematurez, que tenían cada vez más sobrevivida. La

inmadurez con la que nacen estos niños condiciona su vulnerabilidad y aumenta el riesgo de complicaciones, ya que la mayoría de sus funciones biológicas se desarrollan fuera del seno materno, por lo que la calidad y complejidad de los cuidados y prestaciones aumenta. Esto fue destacado por la Jefa de Neonatología del Hospital Regional "Dr. Camilo Muniagurria", quien en un contacto con Radio



Ciudad comentó que la atención de estos niños "requiere de mucho amor, de paciencia, dedicación y entrega" por parte del equipo médico.

Natalia Zalazar dijo que "un bebé de término es de 38 semanas, nosotros tenemos desde las 32 semanas en adelante pero también con menor periodo gestacional que nacen acá y son enviados a Corrientes. Hablamos de 27 a 30 semanas".

LECHE MATERNA

"El banco de leche humana del Hospital es muy importante porque un bebé prematuro lleva mucho tiempo de internación como para recuperar el peso. También paciencia; para una mamá estar un mes internado es una situación de estrés, a veces no tiene la cantidad de leche que necesitamos para alimentar al bebe. La leche (del

Banco) nos sirve para darle a ese bebé leche materna y no de fórmula.

Necesitamos frascos de café para que puedan ser esterilizados y conservar la leche", agregó.

"A los prematuros debemos recibirlos de manera especial, pero se le recibe con una temperatura mayor, se le traslada de manera especial, se le transporta a la incubadora. Hay un tiempo durante el cual tiene que estar en la incubadora donde tienen la humedad y temperatura parecida a la que tienen en la panza de la mamá, y lo mismo la alimentación. En otro momento se alimentan por sondas, y de manera progresiva se pasa a alimentación por succión hasta que el bebé pueda comenzar a tomar el pecho de la mamá. Todo es progresivo", explicó la jefa de Neonatología que trabaja junto a otros seis médicos.

LUDMILA VARGAS VIOLA

La Subsecretaria de Hacienda en Radio Ciudad detalló pormenorizadamente los avances en la administración municipal en los aspectos humano y financiero con una visión institucional de mejoramiento y superación en la prestación de servicios.

"En materia de tasas venimos detrás de la inflación, en materia salarial venimos por delante del índice inflacionario".

La Lic. Ludmila Vargas Viola enumeró algunos de los muchos cambios generados en favor del trabajador y de la dignificación de su trabajo, y señaló que fue excesivo lo que debió realizarse al inicio de esta gestión para superar el estado de abandono y deterioro tanto edilicio como de las condiciones de trabajo.

Actualmente se sigue mejorando la condición en que el empleado municipal realiza sus tareas dignificando su vida y trabajo y concretando obras en el edificio para mantenerlo óptimo. "Vivir con mejores condiciones en el plano laboral es fundamental, porque contribuirá a una mejor prestación de servicios y realzar una mejor dignidad al trabajador", sostuvo.

La funcionaria dijo a modo de ejemplo que se suministraron uniformes de seguridad, "primero con el personal de recolección, de obras, luminotecnica, ahora con el personal que hace la recolección de los residuos



patogénicos, y se sigue avanzando con el personal administrativo. Se presentará el uniforme del personal del estacionamiento medido, remera blanca y el chaleco de color naranja, esto es para que se vea, la gorra y el



Año Belgraniano

17 de Noviembre de 2020-Pag.4

gafete con la identificación de la persona que le cobra, para darle el respaldo institucional de la Municipalidad”.

CAMBIO DE MOBILIARIO

En algunas dependencias se realizaron cambios del mobiliario, reciclados y reutilización en otras áreas del municipio. “En la sala cabecera se ha cambiado el mobiliario y se ha destinado esos muebles a la parte de servicios públicos, aun con el reciclado en muchos de los casos nos encontramos también allí con un estado de abandono”, señaló Vargas Viola

TARIFARIA Y CÓDIGO TRIBUTARIO 2021

Ante la consulta sobre la tarifaria y código tributario, establecido para el próximo año por Ordenanza, (hecho en primera lectura restando la audiencia pública), la Subsecretaria detalló: “Hoy estamos sancionando lo

que regirá el año venidero, la inflación contenida, la actualización de las tasas municipales, es con la estimación de la inflación del 2021, a fin de año próximo estaremos viendo si esa proyección estuvo en esos índices, ahora en tema de salario venimos durante toda la administración por encima de la inflación, en materia de tasas municipales venimos detrás del índice inflacionario, el año pasado hubo una inflación del 54% y la actualización de las tasas fue de menos del 40, ahí hubo un desfase, en este ejercicio aún no cerró la inflación y se acelera este proceso, en este mes fue el más alto, no es un aumento es una actualización para acompañar los niveles inflacionarios, esto es lo que se discute lo que regirá el año próximo.”

“En materia de tasas venimos detrás de la inflación, en materia salarial venimos por delante del índice inflacionario”, aseveró Ludmila Vargas Viola.

EXITOSA EXPO CARRERAS VIRTUAL 2020

Sirvió para la presentación de la oferta educativa y académica que ofrece la ciudad de Goya, para generar un espacio de debate sobre el ser universitario, la competitividad en el mundo laboral y la participación ciudadana desde la actividad en los centros de estudiantes con un marcado acento inclusivo con la interpretación de lenguaje de seña.



Los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2020 se llevó a cabo la Expo Carreras Virtual, organizada por la Dirección de Educación perteneciente a la Secretaría de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación, a cargo del Dr. Diego Goral.

Del acto de apertura y presentación de esta edición 2020 en el Salón de Acuerdos participó el Intendente Municipal, Lic. Ignacio Osella junto al Secretario de Modernización, Dr. Diego Goral.

Participaron en total 25 instituciones educativas de Educación Superior Universitaria y No Universitaria, de Formación Docente, Formación Técnica, Formación Profesional y oferentes de cursos variados de informática, idiomas, coaching, estética, entre otros, que ofrecieron más de 200 propuestas educativas

que se pueden estudiar en y desde Goya.

Las exposiciones se organizaron en diferentes paneles, coordinados por moderadores que brindaron las pautas y el tiempo asignado a cada institución. La transmisión se realizó a través de la fanpage de la Municipalidad de Goya y el canal de



Año Belgraniano

YouTube del Instituto Tecnológico Goya, quien tuvo la responsabilidad del soporte técnico del evento.

Goya se ha transformado en los últimos años en una referencia educativa para toda la región que ofrece a los jóvenes, y no tan jóvenes, la oportunidad de estudiar en la localidad, cerca de su casa, sin los gastos que implica trasladarse a otras ciudades para formarse y llevar adelante su propio proyecto educativo.

En el marco de Expo Carreras se realizaron charlas vinculadas a conocer la vida universitaria, que estuvo a cargo de la Universidad de la Cuenca del Plata, herramientas con las que cuenta el municipio de Goya para la búsqueda de empleo y una experiencia de participación en un

17 de Noviembre de 2020-Pag.5

Centro de Estudiantes Universitario que organizó la Dirección de Juventud.

Cabe destacar que la Expo Carrera Virtual 2020 favoreció una mayor accesibilidad al contar, en cada uno de los paneles, con intérpretes en Lenguas de Señas de CNILSA transformándolo en un evento más inclusivo.

Una muestra altamente aceptada por los que accedieron desde la plataforma el seguimiento de la misma y una oportunidad de mostrar las alternativas de encarar una carrera superior desde la ciudad de Goya, destacada como un valioso instrumento de cara al futuro inmediato para el ciclo lectivo 2021.

18 DE NOVIEMBRE: "DÍA DEL VECINALISMO".

Establecido por Ordenanza N° 875, de fecha 12 de noviembre del 1.997. Señalando la fecha del 18 de noviembre como "Día del Vecinalismo", teniendo en cuenta el surgimiento de la labor vecinalista, en el año 1.987 en nuestra ciudad, nucleados en la Comisión de Enlace de los Consejos Vecinales.



Desde entonces se trabaja fijando proyectos en beneficio de nuestra sociedad. Durante los últimos años este trabajo se refleja en la gran cantidad de obras de pavimento, cordón cuneta y adoquinados que se realizaron en distintos barrios de la ciudad, a través del programa "Mita y Mita", donde los vecinos ven resultados concretos articulando con el Municipio en el marco de la confianza y el esfuerzo compartido.

La realidad de más de cien cuadras asfaltadas, pavimentos en hormigón armado, en los últimos tres años junto a cincuenta cuadras de cordón cuneta demuestran que con compromiso se logran objetivos comunes en beneficio de la ciudad.

Otro objetivo actualmente propuesto es contribuir al compromiso con el Medio Ambiente y Cuidado de nuestra Naturaleza, es por eso que nos encontramos en plena campaña



Año Belgraniano

17 de Noviembre de 2020-Pag.6

trabajando con algunos barrios en la separación en origen de los residuos domiciliarios. Este programa tendrá sus resultados positivos con el acompañamiento de nuestros vecinos contribuyendo con una ciudad más limpia.

Tal como expresa la Ordenanza 875, destacando el accionar conjunto de los Consejos Vecinales, pone en práctica el principio de solidaridad, cuyo esfuerzo mancomunado es un imaginativo aporte para las autoridades del Municipio.

La realidad social nos indica que la participación de los vecinos, a través de los núcleos que los representan, es de vital importancia para el logro de los objetivos propuestos.

En esta fecha -18 de noviembre- al cumplirse 33 años de la labor vecinalista y el gran aporte que realiza en pos del desarrollo y crecimiento de nuestra ciudad, agradecemos la permanente labor y deseamos un "FELIZ DÍA DEL VECINALISMO GOYANO".

YO QUIERO SER, CONCURSO QUE BUSCA POTENCIAR TALENTOS DE JÓVENES ARTISTAS

Expectativa genera en los jóvenes el "Yo Quiero Ser", convocatoria de la Dirección de Juventud y un llamado a actualizar la cantera artística de nuestra ciudad, en las disciplinas música, canto, danza y pintura.

La Dirección de Juventud continúa invitando a niños y jóvenes de entre 6 y 25 años, de ambos sexos, para detectar nuevos talentos. Esta búsqueda lleva el nombre de "Yo quiero ser". La convocatoria es para las disciplinas: danza, canto, música y pintura (artes plásticas).

El concurso es organizado por la municipalidad de nuestra ciudad y uno de los géneros culturales que más inscriptos está teniendo hasta el momento es pintura.

La técnica, material, superficie y tema de la obra es libre. Este concurso virtual de pintura se podrá participar asentando la inscripción al WhatsApp: 3777-722759.



CRISTIAN SABATINI

En el trabajo de búsqueda de talentos participa el bailarín y coreógrafo Cristian Sabatini. "Se busca a quienes tengan alguna condición o destreza para mostrar; para el rubro pintura se pide que manden una foto de la obra terminada" explicó ante la 88.3 RADIO CIUDAD.

"Hay que tratar de animarse, trata de estimular y fomentar esto".

Se llevará a cabo una pre-selección en diferentes zonas de la ciudad. Quienes salgan seleccionados van a

tener que participar de una instancia zonal en vivo, así hay que ir enfocándose en la posibilidad de extender la obra para poder mostrarlo personalmente".

UNA FOTO

En una parte de la entrevista aclaró que, si bien para las otras disciplinas se pide un video de 1 minuto con imágenes y audio donde el joven pueda mostrar el talento que tiene, en el caso de la pintura se solicita el envío de una (1) foto formato JPEG con la imagen de la obra pictórica o mancha.



Año Belgraniano

17 de Noviembre de 2020-Pag. 7

La foto de la obra deberá ser enviada en buena calidad al WhatsApp: 3777-722759 con datos: Nombre y apellido, edad, dirección, N° de DNI.

Se debe presentar una obra por participante y tanto el tema, como las técnicas, materiales y superficie son libres.

El Jurado constituido por artistas de nuestra localidad seleccionará los trabajos.

Habrá tres instancias: una virtual, donde los jurados eligen los trabajos; otra, presencial; y una última general, donde cada uno de los participantes podrá defender su proyecto. Estas condiciones están sujetas a la evolución del COVID en Goya.

DIRECTORA DE INDUSTRIA, MARÍA PAZ LAMPUGNANI:

“EL CONTROL DE ACCESO DE AVENIDA NEUSTADT ESTÁ FUNCIONANDO EN FORMA ÓPTIMA”

Tal como se reitera en los informes sucesivos, los accesos a nuestra ciudad están funcionando en forma óptima. El control de acceso de avenida Neustadt está a cargo de las direcciones: de Industria, Servicios, Tránsito, Inspección General, Bromatología junto a otras reparticiones municipales y donde también colabora Policía de la Provincia.



En diálogo con la 88.3 RADIO CIUDAD, la Directora de Industria, María Paz Lampugnani explicó el protocolo que rige para este reten.

“Los trasportistas ya están informados y saben que tienen que ingresar por ahí, ya se les informa todo en ese lugar, entonces esperan en Zona de Transferencia y algunos ya optan por ingresar y hacer trasbordo, porque ya saben la metodología”.

“Por ejemplo, todo lo que sea transporte de fluidos, nafta, gases no pueden hacer transbordo por lo tanto tienen que ingresar. Los camiones que poseen equipo de frío y no pueden cortar la cadena, los camiones que traen productos de mucho peso (materiales de construcción), las piedras que son a granel o sea hay ciertas actividades que sí o sí deben ingresar al casco urbano” enumeró.

Año Belgraniano

“Y hay otras actividades que sí le pedimos que hagan el trasbordo en Zona de Transferencia y ahora con las obras que se están haciendo van a poder hacer tranquilo sus trasbordos, sobre todo los días de mucho calor, lluvia, sol” finalizó.

Según las nuevas disposiciones el transporte de cargas se realiza de la siguiente manera:

LUGARES Y HORARIOS

Por Neustadt: ingreso y egreso permitido de 7:00 a 22:00.

17 de Noviembre de 2020-Pag.8

Por Alem: ingreso y egreso permitido de 7:00 a 13:00. De lunes a sábado.

Por Mazzanti: egreso únicamente permitido, sin restricción horaria.

Por Mazzanti: ingreso y egreso permitido sin restricción horaria.

Por Neustadt: sólo egreso permitido de 7:00 a 22:00.

Por Alem: ingresos y egresos PROHIBIDOS

MERCADO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

Un mercado de la economía social y solidaria que se consolida cada semana, con la oferta hecha por los agricultores familiares y aceptado por la mesa de los consumidores de la ciudad.

Mercado de la Agricultura Familiar

Reserva ya! tu BOLSON SALUDABLE

Contiene:

- Lechuga 700 g.
- Papa 1kg.
- Acelga 1 Mazo.
- Zapallito 1,5 kg.
- Zanahoria 1 kg.
- Cebolla 1,5 kg.
- Perejil 1 Mazo.
- Cebollita 1 Mazo.
- Morrones 1 rojo + 1 verde.
- Almidon de mandioca artesanal

Valor \$500

Pedidos al N° 3777-509389

Retirar el día VIERNES 20 de Noviembre de 8:00hs a 11:30 hs. Por calle J. E. Martínez N° 70.

Promueve Mesa Local de Organizaciones de la Agricultura Familiar

El viernes el volumen de venta de los productos de la agricultura, sumados a los cárnicos, sus derivados y artesanías superó los 315 Mil Pesos.

Desde las organizaciones locales han informado que el bolsón saludable de esta semana se mantiene en el valor de 500 pesos y contendrá además de los productos de la agricultura familiar, almidón de mandioca de elaboración artesanal y se pueden hacer desde hoy las reservas al 3777 509389, pudiendo retirar y abonar el viernes desde las 8 y hasta las 11 y 30 horas por Juan esteban Martínez 70.

Asimismo, mediante una encuesta realizada entre los consumidores, en los próximos días se dará a conocer el combo de 2 productos con un precio diferenciado al bolsón que permite a los adquirentes obtener algunos alimentos de los contenidos en el

bolsón. Esto se continúa por las respuestas conseguidas en la consulta hecha a los propios consumidores mediante la utilización de las redes de los agricultores familiares.

El importe de ventas alcanzado el viernes 13 de noviembre fue de 317.400 pesos.

Resumen de Venta:

Bolsones: 116.000,00 pesos

Feria Franca: 23.700,00 pesos

Minorista: 81.500,00 pesos

Artesanías: 8.500,00 pesos

Cárnicos y derivados: 87.700,00 pesos

Se invita a los consumidores para esta semana a realizar sus reservas al 3777 509389, a través de mensaje vía whatsapp, desde ya gracias.



Año Belgraniano

17 de Noviembre de 2020-Pag.9

70 VECINOS DE PARAJE MANANTIALES FUERON ASISTIDOS EN APS Y CON MÓDULOS ALIMENTARIOS

Tal como estaba previsto, este martes el municipio de Goya a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social realizó un operativo médico asistencial en la 3era Sección Manantiales.



Este martes 17, desde las 9:00 horas en domicilio de la familia Baini, la Municipalidad de Goya a través del equipo de la Secretaría de Desarrollo Humano llevó a cabo un operativo médico y de asistencia social, donde se atendió a 70 pobladores. Asimismo, se vacunó contra la gripe y completó esquema de vacunación. El equipo destacado en domicilio de la familia Baini también relevó a los vecinos e hizo entrega de módulos alimentarios a 50 familias.

Barrio Pando

BRIGADA SANITARIA INTERVIENE CON BLOQUEO PREVENTIVO

El equipo sanitario del Municipio integrado por los agentes vectoriales, la Dirección de Servicios y agentes de la Dirección de Promoción Social, actuaron en un sector del Barrio Pando de nuestra ciudad.



Las manzanas comprendidas para este operativo preventivo están delimitadas por las siguientes calles: desde Tucumán a Evaristo López y Alberdi, Lavalle hasta Don Lalo.

Los brigadistas tomaron contacto con los vecinos para explicar e informar sobre las acciones que se deben tomar, la forma de actuar preventivamente para posteriormente dar lugar a la fumigación (Bloqueo Preventivo).



Año Belgraniano

Las personas se infectan de Dengue a través de la picadura de mosquitos de la especie *Aedes Aegypti* hembra. Estas se reproducen depositando sus huevos en cualquier charco de agua limpia, que sirve al desarrollo de nuevos mosquitos. Las condiciones climáticas de temperaturas cálidas estivales explican la existencia de brotes y más casos durante esta estación.

Un desafío para el verano: La intensidad de las actividades al aire libre favorece la transmisión del dengue y a la población se le aconseja al respecto el uso de repelentes y se le indica que los ámbitos cerrados con mosquiteros o aire acondicionado son seguros.

La población debe tomar conciencia de que las conductas preventivas

17 de Noviembre de 2020-Pag.10

parecen ser la única barrera para asegurarnos poder mantenernos saludables frente a esta enfermedad, siendo indispensable la responsabilidad y participación activa.



Durante los próximos días la Brigada Sanitaria seguirá efectuando este tipo de intervenciones, teniendo programada una actividad similar para este miércoles, en otro sector de la ciudad.

MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN RUTA PROVINCIAL 25

La Dirección Provincial de Vialidad Delegación Goya, viene realizando trabajos de mejoramiento y conservación en la Ruta Provincial Número 25.



El responsable de la repartición provincial detalló que las tareas realizadas en el tramo de esta ruta comprende el acceso a los Parajes El Porvenir, Álamos y Mora.



AVENTURA PARA EL FIN DE SEMANA

Para sábado y domingo se han programado paseos guiados para disfrutar la experiencia del contacto con la naturaleza, el paisaje campestre, recibir información de la actividad productiva de la zona con la visita el sábado a la Fundación Santa Teresa y la emocionante aventura de descubrir senderos y el avistaje de la fauna y flora para el domingo en la reserva natural de Isla Las Damas.



TURISMO RURAL “FUNDACIÓN SANTA TERESA”

El pasado sábado los que realizaron esta experiencia de recorrer las instalaciones de la Fundación Santa Teresa comentaron lo fascinante que fue el hecho de descubrir las bondades de la naturaleza y la actividad productiva de la zona.

Este paseo está ideado de la siguiente manera: conocer la Granja y las Colmenas de Apicultura; Telares y los trabajos en tejidos; El Manantial de Aguas Transparentes y el Gran Bosque “La Forestación”; con punto de

partida a las 8 y 30 de la Dirección de Turismo en José Gómez 953. Para reservas hay que contactarse a los teléfonos 03777 431762 o al celular 3777 728060; el valor del recorrido es de \$ 700 e incluye un refrigerio.

PASEO GUIADO “ISLA LAS DAMAS”

La fabulosa experiencia de explorar este paseo de la mano de los guías de naturaleza, para conocer historias, descubrir y capturar imágenes a través de las cámaras fotográficas del sendero y la presencia de la flora y fauna de esa reserva natural.

Paseo programado para el domingo, con partida a las 15 horas desde la Estación Náutica ubicada en Berón de Astrada y el río. Para reservas, contactarse a los números de Dirección de Turismo 03777 431762 o al celular 3777 728060; el costo del paseo es de \$ 300 e incluye una merienda campera.

REVOCAN CAUTELAR DE ASOCIACIÓN PROYECTO GOYA EN CONTRA DEL MUNICIPIO

La justicia Federal revocó una cautelar de Proyecto Goya en contra del municipio que había dispuesto suspender la Ordenanza N° 2018/18. Fechada en Buenos Aires, 12 de noviembre 2020.

La Cámara Contencioso Administrativo Federal sala IV, en autos, “ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTO GOYA C/ MUNICIPALIDAD DE GOYA Y OTROS S/ AMPARO LEY 16.986” con la firma de los jueces de cámara doctores: Marcelo Daniel Duffy, Jorge Eduardo Morán y Rogelio W.





Vicenti hicieron lugar al recurso de apelación presentado por el Municipio y revocaron resolución cautelar de primera instancia.

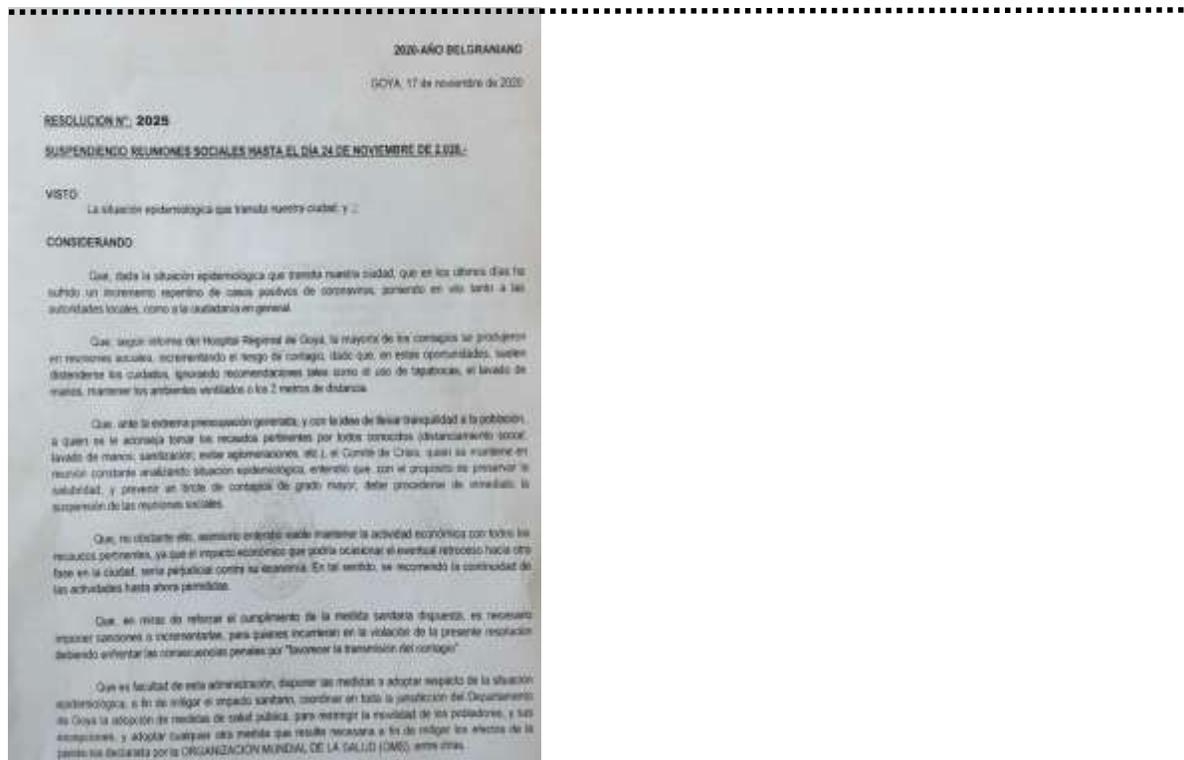
PROYECTO GOYA solicitaba ante la Justicia Federal, entre otras cuestiones, la nulidad de la Ordenanza N° 2018/18. La Resolución que había hecho lugar a la medida cautelar pedida por dicha asociación, ordenaba la suspensión de la Ordenanza Municipal N°2018/18 y disponía la prohibición de demolición de edificios anteriores al año 1930 y la construcción de obras que superen los siete (7) metros de altura en el Casco Histórico y Área de Amortiguación de la ciudad, de conformidad por lo dispuesto por la anterior Ordenanza N° 1.965/17 hasta tanto se dictase sentencia definitiva.

Al revocar la resolución cautelar del Juez de primera instancia, los Camaristas sostuvieron en consonancia con los argumentos del Municipio, que la nulidad de la ordenanza municipal N° 2018/18, e incluso contra actos individuales de aplicación (como los permisos de obras), no son revisables ante la justicia Federal, sino por la justicia local.

Sostuvieron, que la intromisión de la Justicia Federal en asuntos de materia local, habilitó al tribunal a su conocimiento, y que cabe recordar que el respeto del Sistema Federal y de las autonomías provinciales exige que se reserve a los jueces locales el conocimiento y decisión de las causas que versan sobre aspectos propios de su derecho público. Además dijeron, que las limitaciones impuestas al dominio privado en el interés público, carácter que corresponde atribuir, por ejemplo, a las restricciones para construir en altura, están regidas por el derecho administrativo, cuyo conocimiento reviste carácter eminentemente local.

Que por otro lado, también admitieron el agravio del municipio referido al pedido de derogación in totum de la ordenanza número 2018/18, con impacto en el interés público, ya que la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha negado la posibilidad de suspender o incluso derogar una norma legal con efectos erga omnes, en la medida en que tal temperamento no se ajustaría al Artículo N° 116 de la Constitución Nacional y conduciría al irrazonable resultado de extender una medida judicial a sujetos que no sólo no lo han solicitado, sino que, incluso podrían no compartirla.

Este procedimiento fue llevado adelante por el equipo de profesionales de Asesoría Letrada de la Municipalidad de Goya.





TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina